

PREMIOS DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA 2025

BASES

1. TEMÁTICA

- Pueden presentarse fotografías de montaña, realizadas en cualquier territorio, de:
 1. Deportes de montaña: alpinismo, expediciones, escalada, senderismo, espeleología, descenso de barrancos, carreras, etc.
 2. Cultura de montaña: etnografía e identidad.
 3. Naturaleza: paisaje y biodiversidad.

2. PARTICIPACIÓN

- Abierta a fotógrafos/as profesionales o aficionados/as de cualquier nacionalidad y mayores de 18 años.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOS

- Las fotografías deben presentarse en soporte digital (formato jpg) y con una resolución para impresión a 300ppi (tamaño 70x90cm).
- No se admitirán: fotomontajes, marcos o bordes, fotografías excesivamente retocadas que alteren la imagen original, imágenes firmadas o con marca de agua.
- Únicamente se aceptarán ajustes moderados que afecten al contraste, saturación, luminosidad, balance de blancos, la eliminación de viñedo, la limpieza de partículas y corrección de distorsiones. Se aceptarán imágenes panorámicas y recortes que no alteren la composición original.
- Las fotografías presentadas deben ser realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2024.

4. PLAZOS E INSCRIPCIÓN

- La inscripción es gratuita.
- El plazo para la presentación de fotografías termina el 31 de enero de 2025.
- Se podrán presentar un máximo de tres fotografías por participante.
- Las fotografías deben enviarse, por correo o por wetransfer, a premisfotomuntanya@palmamuntanyafilm.com y en el asunto deberá constar el nombre y apellidos del participante e indicando **Premios de Fotografía de Montaña 2025**. También se deberá enviar adjunto el formulario de inscripción debidamente cumplimentado (disponible en www.palmamuntanyafilm.com).

5. PREMIOS

- Mejor fotografía de **montaña**. **Premio FBME** (Federación Balear de Montañismo y Escalada): 400€ (premio en metálico).
- Mejor fotografía de **espeleología**. **Premio FBE** (Federación Balear de Espeleología): 200€ (premio en metálico).
- Mejor fotografía de **biodiversidad de montaña**. **Premio Tramuntana XXI**: 150€ (premio en metálico).
- Mejor fotografía de la **Serra de Tramuntana** (Mallorca). **Premio Hotel Maristel**: vale para una cena y una noche de hotel para dos personas valorado en 300 €.

- Mejor fotografía de **montaña de Menorca** (escalada, espeleología, senderismo y naturaleza). **Premio UEM (Unión Excursionista de Menorca) - Menorca Doc Fest:** 200 € (premio en metálico).
- Mejor fotografía de **archivo de montaña de Menorca** realizada antes de 2005 en fotografía analógica (escalada, espeleología, senderismo y naturaleza). Se debe presentar el escaneo de la imagen, negativo o diapositiva. **Premio UEM (Unión Excursionista de Menorca) - Menorca Doc Fest:** 200 € (premio en metálico).
- Mejor fotografía tomada por **menores de 25 años**. **Premio Luis Turrión:** 150 € (premio en metálico).
- Mejor **serie fotográfica** de 3 fotos. **Premio Kenia Outdoor:** vale de 150€ en material.
- Mejor fotografía de **cultura de montaña**. **Premio Bestard Mountain Boots:** vale de 150€ en material.
- Mejor fotografía de **alpinismo**. **Premio Molta Muntanya:** vale de 150 € en material.
- Mejor fotografía de **escalada**. **Premio Foracorda:** vale de 150€ en material.
- Mejor fotografía de **mujer y montaña**. **Premio Vol Ras:** vale de 150€ en material.
- Mejor fotografía de **senderismo**. **Premio GEM (Grupo Excursionista de Mallorca):** 3 vales de 50 € de Foracorda, Kenia Outdoor y Sa Tenda.
- Fotografía **seleccionada**. **Premio Cliché:** vale para realizar una impresión fotográfica de 50 x 60 cm.

Los premios en metálico están sujetos a la retención fiscal vigente. Cualquiera de los premios podrá declararse desierto. Los premios no son acumulables en una misma fotografía. Todos los premios en forma de vale son personales e intransferibles y caducan a los seis meses a contar desde la fecha de entrega.

6. JURADO

- El jurado hará la selección de las fotografías y otorgará los premios.
- Las fotografías seleccionadas formarán parte de una exposición que podrá itinerar por diferentes espacios expositivos de las Illes Balears.
- La decisión del jurado será irrevocable y resolverá cualquier aspecto no incluido en las bases.

7. CALENDARIO

- Inscripción: del 15 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.
- Notificación a los seleccionados: a partir del 7 de febrero de 2025.
- Acto de entrega de premios, inauguración de la exposición y publicación en la web de las fotografías seleccionadas: a partir del 15 de marzo de 2025.

8. DERECHOS DE AUTOR

- Cada participante garantiza que es propietario exclusivo de los derechos de propiedad intelectual sobre las fotos presentadas y que no existe limitación legal, contractual ni de ninguna otra índole que pudiera mermar la facultad de la organización para exhibir públicamente la obra presentada. El inscrito se compromete a exonerar a la organización de cualquier responsabilidad y, ante posibles reclamaciones que, en materia de derechos de autor, puedan iniciarse por terceros. Todas las partes se someten a los tribunales y juzgados de Palma (Mallorca, España).
- Los autores ceden los derechos de reproducción y publicación de las fotos seleccionadas en la Muestra de Cine de Montaña de Palma y en la Federación Balear de Montañismo y Escalada para reproducirlas y publicarlas en cualquier medio e incluirlas en actividades, exposiciones, catálogo, publicación en web y/o cualquier medio que la organización considere oportuno para promocionar el concurso o la Muestra de Cine de Montaña de Palma, sin limitación de tiempo y puesto, haciendo siempre constar el nombre del autor/a.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

PREMIOS DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA 2025

www.palmamuntanyafilm.com

Organiza



Con el apoyo de



Con la colaboración de

